



Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan



Lineamientos de flexibilidad en modalidad no escolarizada

ciclo escolar 2026/2

Periodo Polivirtual 2026/2-1

Del 10 de febrero al 24 de marzo de 2026

Los siguientes lineamientos son exclusivos para alumnos de la modalidad escolarizada, que necesitan tricurisar unidades de aprendizaje en la modalidad no escolarizada.

- El Reglamento General de Estudios, Artículo 48, establece que: *“El alumno que no logre acreditar una o más de las unidades de aprendizaje en las que se haya inscrito por recursamiento:*

III. tendrá la oportunidad por una sola ocasión, de acreditarla en una modalidad educativa diferente a la que originalmente cursó si ésta se ofrece en el Instituto y el cupo lo permite, sin que ello implique el cambio de modalidad en la que cursa el programa académico”

- El **lunes 9 de febrero** a partir de las 9:00 horas y hasta las 17:00 horas del mismo día, podrás ingresar al sitio <https://forms.office.com/r/1UXxjcVutQ> para realizar tu solicitud.
- El mismo **lunes 9 de febrero** podrás entregar en ventanilla de Gestión Escolar los siguientes documentos:
 - La solicitud impresa.
 - Impresión de boleta global del SAES- WEB con fecha a partir del viernes 6 de febrero. Anota en ella con letra legible tu correo electrónico
 - Constancia de acreditación del curso propedéutico. (Gestión escolar te la devolverá con sello de recibido para aclaraciones)
 - Si aplica, copia del dictamen vigente. Presentarse directamente en Ventanilla **a partir de las 9:30 hasta las 18:30 horas**

Notas: No se aceptará documentación incompleta.

EL TRÁMITE EN VENTANILLA ES PERSONAL

¿A quiénes se beneficia?

1. Alumnos para concluir carrera.
2. Alumnos con dictamen vigente que les corresponde el tricurcamiento en modalidad no escolarizada.

¿Cómo saber si procedió mi solicitud?

- El **martes 10 de febrero** después de las 18:00 horas, verifica que tus unidades de aprendizaje inscritas en SAES también estén inscritas en plataforma Polivirtual; en caso de que no te aparezcan acude a la UTECyCV

No podrás dar de baja estas unidades de aprendizaje inscritas.

- Para **aclaraciones**, acude a ventanilla el **miércoles 11 de febrero** de 8:30 a 17:30 horas. Deberás mostrar tu acuse de recibo.